

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. Las informaciones contenidas en el presente documento se le entregan de conformidad con una obligación legal para ayudarle a entender en qué consiste una inversión en este Fondo y qué riesgos conlleva. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en ella.

AMUNDI RENDEMENT PLUS ISR

Clase P - Código ISIN: (C) FR0010820332

OICVM de derecho francés gestionado por Amundi Asset Management, sociedad de Amundi

Objetivos y política de inversión

Clasificación de la Autoridad de Mercados Financieros (AMF): No aplicable

Suscribiéndose a AMUNDI RENDEMENT PLUS ISR - P, usted accede a conocimientos variados en el interior de un gran universo formado por los mercados de renta fija, de renta variable y de divisas internacionales.

Mediante la incorporación de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en el proceso de selección y análisis de títulos, el objetivo de gestión del fondo es conseguir una rentabilidad en un horizonte de inversión a 3 años un 1,70 % superior a la del €STR capitalizado, índice representativo del tipo de divisa de la zona euro, tras tener en cuenta los máximos costes de explotación y de gestión a través de una gestión discrecional.

Para lograrlo, el equipo de gestión lleva a cabo una gestión diversificada y reactiva con el objetivo de optimizar la relación riesgo/rendimiento de la cartera. Además, a la hora de seleccionar los valores elegibles del universo de inversión, el equipo de gestión se basa en un análisis financiero (análisis macroeconómico y supervisión de la valoración de las clases de activos), combinado con un análisis extrafinanciero.

El proceso de inversión se desarrolla de la siguiente manera:

- la asignación general de activos consiste en definir y cambiar la ponderación de los bonos, las acciones y los activos de diversificación de la cartera, así como su distribución por país, divisa o sector económico. Esto se traduce en la implementación de posiciones estratégicas, tácticas y arbitrarias en todos los mercados de bonos, acciones y divisas;
- análisis extrafinanciero e integración de criterios ESG;
- selección de valores y construcción de la cartera.

El análisis extrafinanciero, basado en criterios ESG y desarrollado a partir de la metodología de calificación ESG «Best-in-Class», desarrollada por Amundi, posibilita evaluar a las empresas en función de sus comportamientos ambientales, sociales y de gobernanza mediante la asignación de una calificación ESG que va desde A (mejor puntuación) hasta G (peor puntuación), de modo que pueda realizarse una evaluación de riesgos más completa que permita seleccionar a las mejores empresas. Como mínimo, el 90 % de los títulos de la cartera cuentan con una calificación ESG.

Límite del enfoque «Best-in-Class»: en principio, este enfoque no excluye ningún sector de actividad. Por tanto, todos los sectores económicos están representados en este enfoque, por lo que el fondo puede estar expuesto a determinados sectores controvertidos.

El equipo de gestión integra los factores de sostenibilidad en su proceso de inversión mediante la implementación de un enfoque de selectividad consistente en excluir al menos el 20 % del universo de inversión compuesto por los índices MSCI World All Countries, BARCLAYS GLOBAL AGGREGATE, ICE BOFA GLOBAL HIGH YIELD INDEX y JPM EMBI GLOBAL DIVERSIFIED. Este índice compuesto está destinado únicamente a evaluar el compromiso del fondo a la hora de considerar las características extrafinancieras y, por lo tanto, no constituye un índice de referencia que condicione las decisiones de gestión en relación con la flexibilidad aplicable a la gestión de la cartera.

Por lo tanto, los emisores se excluyen en función de los siguientes principios:

- exclusiones legales aplicables a todas las sociedades gestoras (armamento controvertido, empresas que infrinjan de forma grave y reiterada uno o más de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas);
- exclusiones sectoriales (carbón y tabaco, conforme a la política de exclusión de Amundi);
- exclusiones de los emisores con calificaciones E, F y G en el momento de la suscripción;
- emisores privados con una calificación de F y G en el momento de la suscripción en cada uno de los siguientes criterios ESG:
 - o dimensión ambiental: criterio de transición energética y ecológica (supervisión de la implementación de medios para mejorar el impacto medioambiental, como la promoción de energías renovables, la inversión en equipos de baja energía, la financiación de la protección de los ecosistemas, el aumento del reciclaje de desechos, etc.); ;
 - o dimensión social: criterio de promoción y acceso de mujeres a cargos directivos;
 - o dimensión de gobernanza: criterio de independencia de los miembros de los consejos de administración;
 - o respeto por los derechos humanos: el equipo de gestión tiene prohibido invertir en emisores privados que no respeten los derechos humanos.

El fondo podrá invertir hasta el 100 % de sus activos en productos de renta fija sin sobrepasar los siguientes límites de exposición: hasta el 70 % de sus activos en obligaciones emitidas o garantizadas por los Estados miembros de la OCDE; hasta el 50 % de sus activos en obligaciones privadas de la OCDE con calificación «Investment Grade»; hasta el 50 % de sus activos en bonos de titulización de activos (ABS, por sus siglas en inglés), bonos de titulización hipotecaria (MBS, por sus siglas en inglés) y obligaciones garantizadas por préstamos (CLO, por sus siglas en inglés); hasta el 20 % de sus activos en obligaciones públicas y privadas de alto rendimiento (es decir, «especulativas»); hasta el 20 % de sus activos en obligaciones indexadas a la inflación, y hasta el 10 % en obligaciones emitidas o garantizadas por Estados no miembros de la OCDE. Los bonos del Estado se limitan al 70 % del patrimonio neto. Los bonos se seleccionan según el criterio del equipo de gestión y respetando la política interna de seguimiento del riesgo de crédito de la Sociedad gestora. Así, la gestión podrá recurrir, de forma no exclusiva y no mecánica, a títulos con una calificación de «Investment Grade», es decir, con una calificación de entre AAA y BBB- en la escala de Standard & Poor's o de Fitch, o una calificación de entre Aaa y Baa3 en la escala de Moody's. Sin embargo, siempre que no sobrepase el 20 % de sus activos, el fondo puede exponerse a obligaciones públicas o privadas de alto rendimiento (es decir, «especulativas»), que son aquellas con una calificación de entre BB+ y D en la escala de Standard & Poor's o de Fitch, o una calificación de entre Ba1 y C en la escala de Moody's.

La sensibilidad de la cartera será de entre -2 y +7.

La exposición a los mercados de renta variable, independientemente de la región geográfica, estilo, sector y tamaño de capitalización, puede variar entre el -10 % y el 30 % del patrimonio neto. El fondo puede estar expuesto al riesgo de cambio hasta un máximo del 30 % de su patrimonio neto.

El fondo podrá celebrar operaciones de adquisiciones temporales de títulos. Del mismo modo, podrán utilizarse instrumentos financieros a plazo con fines de cobertura y/o exposición, para que puedan generar una sobreexposición, de modo que la exposición del OIC supere el patrimonio neto del fondo.

El fondo podrá celebrar operaciones de adquisiciones temporales de títulos. Del mismo modo, podrán utilizarse instrumentos financieros a plazo con fines de cobertura y/o exposición, para que puedan generar una sobreexposición, de modo que la exposición del OIC supere el activo neto del fondo.

El OIC se gestiona de forma activa. El índice se utiliza a posteriori con fines de comparación de la rentabilidad. La estrategia de gestión es discrecional y no está limitada por ningún índice.

El OIC está clasificado según lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «Reglamento SFDR»).

El resultado neto y las plusvalías netas materializadas del fondo se reinvierten sistemáticamente cada año.

Puede solicitar el reembolso de sus participaciones diariamente, las operaciones de reembolso se ejecutan cada día.

La sociedad de gestión podrá aplicar un sistema de limitación de los reembolsos dentro de las condiciones establecidas en el apartado «Sistema de limitación de los reembolsos» del folleto.

Recomendación: este Fondo podría no ser adecuado para los inversores que tienen previsto retirar su aportación antes de 3 años.

Perfil de riesgo y rentabilidad

A menor riesgo, A mayor riesgo,
 menor rentabilidad potencial mayor rentabilidad potencial



El nivel de riesgo de este Fondo refleja la asunción de posiciones de la gestión en los mercados de renta variable, de renta fija y cambios, dentro del margen de maniobra definido previamente.

Los datos históricos utilizados para el cálculo del indicador de riesgo numérico podrían no constituir una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del OICVM.

La categoría de riesgo asociada a este Fondo no está garantizada y podrá evolucionar en el tiempo.

La categoría más baja no significa "sin riesgo".

El capital invertido inicialmente no posee ninguna garantía.

Los riesgos importantes para el OICVM que no se toman en cuenta en el indicador son:

- **Riesgo de crédito:** representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.
 - **Riesgo de liquidez:** en el caso concreto en que los volúmenes de cambio en los mercados financieros sean muy bajos, las operaciones de compra venta en estos podrían acarrear variaciones del mercado significativas.
 - **Riesgo de contraparte:** representa el riesgo de incumplimiento de un actor del mercado que le impide cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
 - La utilización de productos complejos, tales como los productos derivados, puede comportar una ampliación de los movimientos de títulos en su cartera.
- El acaecimiento de uno de estos riesgos puede conllevar un descenso en el valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Las comisiones y gastos que usted asumirá sirven para cubrir los gastos de explotación del OICVM, comprendidos los costes de comercialización y de distribución de las participaciones. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	1,00 %
Gastos de salida	Cero

Estos tipos corresponden al porcentaje máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión (entrada) o antes de abonar el producto de la inversión (salida).

Gastos detrados del Fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1,05% del activo neto medio
--------------------------	-----------------------------

Gastos detrados del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	20 % de la rentabilidad por encima de la del índice de referencia, calculada según la metodología del «activo de referencia».
	Al cierre del ejercicio anterior, esta comisión representaba el 1,34 % del activo neto medio

Los **gastos de entrada y de salida** indicados son gastos máximos. En algunos casos, los gastos abonados pueden ser inferiores, usted puede obtener más información dirigiéndose a su asesor financiero.

Los **gastos corrientes** se basan en las cifras del ejercicio anterior, cerrado a 30 de junio de 2021. Este porcentaje puede variar de un año a otro. Excluye:

- las comisiones de rentabilidad superior;
- los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y de salida que paga el OICVM cuando compra o vende participaciones de otro OIC.

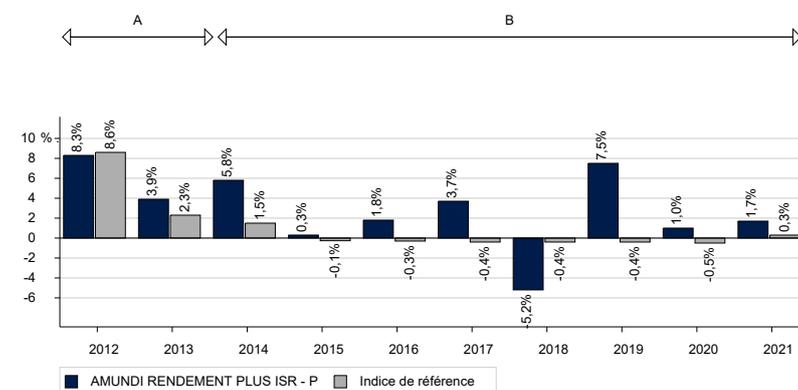
El cálculo de la comisión de rentabilidad superior se aplica cada día en que se establece el valor liquidativo según las modalidades descritas en el folleto.

Por lo tanto, la rentabilidad inferior obtenida durante los últimos 5 años debe compensarse antes de que se pueda volver a registrar una provisión.

La comisión de rentabilidad superior se percibe incluso si la rentabilidad de la participación durante el periodo de observación es negativa, siempre que sea superior a la rentabilidad del activo de referencia.

Si desea obtener más información sobre los gastos, consulte la sección "**gastos y comisión**" del folleto de este OICVM, disponible previa solicitud del interesado en la sociedad gestora.

Rentabilidad histórica



A: Durante dicho periodo, el indicador de referencia era el Euro MTS a 3-5 años

B: Durante dicho periodo, el indicador de referencia es el Eonia capitalizado y el objetivo de gestión del fondo es el EONIA capitalizado +1,70%, una vez considerados los gastos de funcionamiento y de gestión máximos.

La rentabilidad no es constante en el tiempo ni es indicativa de rentabilidades futuras.

La rentabilidad anualizada que se presenta en este diagrama se calcula tras restar todos los gastos detrados por el Fondo. El Fondo se creó el 15 de octubre de 2004 y su clase P el 23 de noviembre de 2009.

La divisa de referencia es el euro (EUR).

El indicador de referencia fue modificado el 3 de febrero de 2014.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS Bank.

Información adicional relativa al OICVM:

El último folleto, los últimos documentos periódicos y demás información práctica, se hallan disponibles de forma gratuita en la Sociedad Gestora.

La información actualizada sobre la política de remuneración de la Sociedad Gestora puede conseguirse gratuitamente solicitándola por escrito a esta última o en su sitio web.

Esta política describe en particular las modalidades de cálculo de las retribuciones y beneficios de ciertas categorías de empleos, los órganos responsables de su atribución, así como la composición del Comité de remuneración.

El valor de liquidación se halla disponible previa solicitud en la Sociedad Gestora, en su sitio web www.amundi.com, en los sitios web de las entidades comercializadoras, y publicado en varios diarios nacionales, regionales y periódicos.

Fiscalidad:

Según su régimen fiscal, las plusvalías y los ingresos eventuales relacionados con la tenencia de títulos del OICVM pueden estar sujetos a impuestos. Le aconsejamos que solicite información al respecto a su comercializador del OICVM.

Responsabilidad:

La responsabilidad de Amundi Asset Management solo puede verse comprometida sobre la base de declaraciones engañosas, inexactas o incoherentes con las partes correspondientes del folleto del OICVM contenidas en el presente documento.

El OICVM no está disponible para los residentes de los Estados Unidos de América/«Personas estadounidenses» (cuya definición se encuentra disponible en el sitio web de la sociedad gestora www.amundi.com y/o en el folleto).

El OICVM propone otras participaciones o acciones para categorías de inversores definidas en su folleto.

Este OICVM está autorizado en Francia y regulado por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).

La sociedad gestora Amundi Asset Management está autorizada en Francia y regulada por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 1 de julio de 2022.